



**SÉPTIMA SESIÓN URGENTE
15 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

**ACUERDO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA POR EL QUE SE APRUEBA
LA APERTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2015**

CONSIDERANDO

1. Conforme a lo previsto en el artículo 21, fracciones I y II, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), el Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto Electoral) cuenta en su estructura orgánica, con un Consejo General y una Junta Administrativa (Junta).
2. El Consejo General en términos de lo dispuesto por el artículo 35, fracción VII, del Código, tiene dentro de sus atribuciones aprobar a más tardar el último día de octubre de cada año, los proyectos de Presupuesto de Egresos y el Programa Operativo Anual del Instituto Electoral que proponga el Consejero Presidente para el siguiente ejercicio fiscal.
3. El artículo 62, párrafo primero del Código define a la Junta como el órgano encargado de velar por el buen desempeño y funcionamiento administrativo de los órganos del Instituto Electoral, así como de supervisar la administración de los recursos financieros, humanos y materiales del propio organismo.

[Handwritten signature]
DIZ



JUNTA ADMINISTRATIVA

ACUERDO JA097-14

4. De conformidad con el artículo 64, fracciones IV, y V, del Código es atribución de la Junta integrar el Proyecto de Programa Operativo Anual atendiendo los Programas Institucionales autorizados y someter a aprobación del Consejo General, en la primera semana de enero de cada año, las propuestas del Programa Operativo Anual y el Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral.

5. La Secretaría Administrativa es el órgano ejecutivo encargado de la administración de los recursos financieros, humanos y materiales del Instituto Electoral. Es el responsable de su patrimonio, de la aplicación de las partidas presupuestales y eficiente uso de los bienes muebles e inmuebles, conforme lo establece el artículo 68, del Código.

6. El veintinueve de julio del año en curso, la Junta en su Séptima Sesión Ordinaria aprobó mediante acuerdo JA078-14 la actualización del Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2015 (Manual), modificado por Acuerdo JA087-14.

7. De conformidad con lo previsto en el apartado IV.2 Planeación operativa: Elaboración de los Programas Institucionales y Específicos, de las actividades institucionales que integran el POA y del Proyecto de Presupuesto del Manual, la elaboración de la Apertura por Resultados se realizará con base en las Actividades Institucionales capturadas. A partir de ésta, se llevará a cabo la asignación presupuestal con la aplicación de la armonización contable que permitirá identificar a los responsables de las AIS y de su ejecución. Este instrumento se compone de una clave armonizada que se integra por 12 categorías: Centro Gestor (cG); Unidad Responsable (uR), Responsable Operativo (Ro), Finalidad (FI), Función (F), Sub-Función (sF), Resultado (R), Sub-Resultado (SR), Programa Presupuestario (PP), Fuente de Financiamiento (FF), Tipo de Gasto (TG) y denominación de la Actividad Institucional.

18
002



JUNTA ADMINISTRATIVA

ACUERDO JA097-14

8. Conforme a lo previsto en el apartado V.3 que contiene el Cronograma del Proceso de Planeación, Programación y Presupuestación para el 2015(Cronograma) del Manual, establece en el numeral 16, que la Coordinación de Planeación elaborará el reporte y la justificación de la apertura programática, para su remisión a la Junta, a fin de que sea aprobada por dicho órgano, de conformidad con lo establecido en el numeral 17.

9. Para dar cumplimiento a lo establecido por el Cronograma, la Secretaría Administrativa presenta el proyecto de Apertura Programática 2015, para someterlo a consideración de los integrantes de la Junta.

Por lo expuesto y fundado, se emite el siguiente:

ACUERDO

JA097-14

PRIMERO. Aprobar por unanimidad la Apertura Programática Presupuestal para el ejercicio 2015, en los términos del documento anexo, que forma parte integral del presente acuerdo, para los efectos que haya lugar y con el fin de continuar con el proceso de Presupuestación y elaboración del Programa Operativo Anual 2015, con observaciones de la Secretaría Administrativa.

Con observaciones formuladas por la Coordinación de Planeación de la Secretaría Administrativa.



JUNTA ADMINISTRATIVA

ACUERDO JA097-14

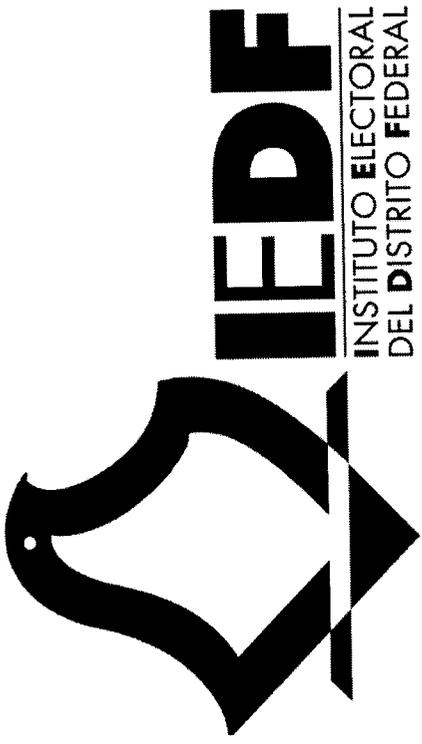
SEGUNDO. Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo con su anexo y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**

LIC. DIANA TALAVERA FLORES

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**

LIC. EDUARDO GUZMÁN ORTIZ



APERTURA PROGRAMÁTICA 2015

PRESENTACIÓN

El veintinueve de julio de 2014, la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, en su Séptima Sesión Ordinaria aprobó la actualización del *Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal* para el ejercicio fiscal 2015, mediante Acuerdo JA078-14; mismo que fue modificado mediante Acuerdo JA087-14.

El documento referido, contempla el modelo de Presupuesto Basado en Resultados (PbR) con Enfoque de Derechos Humanos y con Perspectiva de Equidad de Género. En el numeral 42 del apartado IV.4, denominado *Criterios y Lineamientos para Elaborar e Integrar el Programa Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuesto*, se establece que para el llenado de la Ficha Descriptiva de la Actividad Institucional, las unidades responsables deberán consultar el apartado V.6 *Estructura por Resultados*.

A partir de dicha estructura se establecen y articulan las actividades institucionales, que se llevarán a cabo durante el plazo de un año, a las cuales se les asignan recursos para el cumplimiento de los indicadores y las metas establecidas.

Las categorías que conforman la estructura resultados son dos:

Resultado: Conjunto de efectos relacionados entres sí que se esperan producir en un tiempo determinado para satisfacer demandas y necesidades de una población objetivo. A través de éstos se expresan los efectos que se generarán a largo plazo.

Sub-resultado: Subconjunto de resultados con características similares, cuya finalidad es contribuir a la satisfacción de las demandas y necesidades de una población por atender, mediante la producción de bienes y servicios. Expresan los objetivos que lograrán a mediano plazo.



Es así que la Estructura por resultados 2015, contiene en su nivel máximo los resultados, formulados primordialmente a partir de lo establecido en los fines y acciones institucionales, más lo relativo a la gestión administrativa, así como el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género, éstos últimos indispensables para vincular adecuadamente las Actividades Institucionales que elaboren las Unidades Responsables del Gasto del Instituto Electoral del Distrito Federal. Por su parte, en el nivel mínimo se ubican los Sub-resultados, con lo que se garantiza una planeación operativa coherente y articulada con la planeación de mediano plazo.

Con base en dicha estructura las Unidades Responsables vincularon sus actividades institucionales a los 12 Resultados y 17 Sub-resultados, como se detalla en la siguiente tabla de manera concentrada:

Número de Resultados, Sub-resultados y Fichas Descriptivas vinculados por Unidad Responsable

UNIDAD RESPONSABLE	DENOMINACIÓN	RESULTADO	SUB-RESULTADO	NÚMERO DE FICHAS DESCRIPTIVAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
01	Presidencia del Consejo General (PCG)	4	5	5
02	Consejeros Electorales (CE)	2	3	18
03	Secretaría Ejecutiva (SE)	2	2	2
04	Secretaría Administrativa (SA)	4	6	15
05	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación (DEECYC)	3	3	12
06	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	3	3	7
07	Dirección Ejecutiva de Organización y Geostatística Electoral (DEOYGE)	2	4	6
08	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)	4	4	10
09	Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTYPPD)	3	4	5
10	Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)	3	5	6
11	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAAD)	3	4	18
12	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)	2	3	5
13	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCDFVD)	2	2	5
14	Contraloría General (CG)	2	2	5
15	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)	2	2	3
16	Órganos Desconcentrados (OD)	2	3	120
17	Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional (UTVIN)	1	1	1
18	Dirección Ejecutiva de Vinculación con Organismos Externos (DEVOE)	1	1	1
	TOTAL			244

La Apertura Programática 2015 se encuentra armonizada de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos. Asimismo, establece que es de observancia obligatoria para ...los órganos autónomos federales y estatales.

La Clasificación Funcional del Gasto ha sido estructurada en 4 finalidades identificadas por el primer dígito de la clasificación, 28 funciones identificadas por el segundo dígito y 111 subfunciones correspondientes al tercer dígito.

Nivel 1:	1	Finalidad
Nivel 2:	1.1	Función
Nivel 3:	1.1.1	Subfunción

- El primer dígito identifica si el gasto funcional es de gobierno, social, económico; adicionalmente, con este primer dígito se identifican las transacciones no especificadas que no corresponden a ningún gasto funcional en particular.
- En el segundo dígito se desagregan 28 funciones, de conformidad con la finalidad a la cual corresponde el gasto.
- En el tercer dígito se desagregan 111 subfunciones, de conformidad con la función a la cual corresponde el gasto.

En ese sentido la clasificación funcional del gasto del Instituto Electoral, se conforma de la siguiente manera:

Nivel 1 :	1	Gobierno
Nivel 2:	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno
Nivel 3:	1.3.6	Organización de Procesos Electorales

En este contexto se integró la Apertura Programática 2015 con base en el Acuerdo por el que se emite la Clasificación Funcional del Gasto, así como por las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y el Consejo de Armonización Contable del Distrito Federal (CONSAC-DF):

Clasificación Administrativa			Clasificación Funcional Programática						Clasificación Económica		
CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FF	TG
24A000			1	3	6					101	01
CG=	Centro Gestor		FI=	Finalidad						FF= Fuente de Financiamiento TG= Tipo de Gasto	
UR=	Unidad Responsable		F=	Función							
RO=	Responsable Operativo		SF=	Sub-Función							
			R=	Resultado							
			SR=	Sub-Resultado							
			AI=	Actividad Institucional							
			PP=	Programa Presupuestario							



La Apertura Programática 2015, cuenta con 12 resultados, 17 sub-resultados y 244 Actividades Institucionales como a continuación se detalla:

Apertura Programática 2015

CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	EF	TG	Denominación de la Actividad Institucional		
						01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.							
							01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.						
24A000	01	01	1	3	6	01	01	01	17	101	01	Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.		
24A000	02	01	1	3	6	01	01	02	17	101	01	Coordinación, supervisión y evaluación institucional.		
24A000	02	02	1	3	6	01	01	03	17	101	01	Supervisión y Evaluación Institucional.		
24A000	02	03	1	3	6	01	01	04	17	101	01	Supervisión y evaluación institucional.		
24A000	02	04	1	3	6	01	01	05	17	101	01	Supervisión y Evaluación Institucional.		
24A000	02	05	1	3	6	01	01	06	17	101	01	Supervisión y Evaluación Institucional.		
24A000	02	06	1	3	6	01	01	07	17	101	01	Supervisión y evaluación institucional.		
24A000	03	01	1	3	6	01	01	08	17	101	01	Coordinación Ejecutiva.		
24A000	04	01	1	3	6	01	01	09	17	101	01	Gestión de la planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2016.		
24A000	04	01	1	3	6	01	01	10	17	101	01	Sistema integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional.		
24A000	04	01	1	3	6	01	01	11	17	101	01	Gestión Directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa.		
24A000	04	02	1	3	6	01	01	12	17	101	01	Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales.		
24A000	04	03	1	3	6	01	01	13	02	101	01	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, atendidos por tipo de prioridad; actualización del inventario y su registro en el SIIAD y; organización para la adquisición y/o arrendamiento de bienes inmuebles para los Órganos Desconcentrados.		

CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	EF	TG	Denominación de la Actividad Institucional
24A000	05	01	1	3	6	01	01	14	17	101	01	Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades de la DEECyC.
24A000	06	01	1	3	6	01	01	15	01	101	01	Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
24A000	07	01	1	3	6	01	01	16	17	101	01	Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales inherentes al Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2015.
24A000	08	01	1	3	6	01	01	17	17	101	01	Coordinar la planeación, gestión, aplicación y seguimiento de las actividades institucionales establecidas en los programas en materia de participación ciudadana 2015.
24A000	10	01	1	3	6	01	01	18	17	101	01	Gestión y control de los instrumentos informáticos organizados.
24A000	11	01	1	3	6	01	01	19	17	101	01	Comunicación y Gestión Institucional.
24A000	11	02	1	3	6	01	01	20	18	101	01	Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales.
24A000	11	02	1	3	6	01	01	21	18	101	01	Planeación y coordinación del trabajo de las direcciones distritales y su vinculación con órganos centrales.
24A000	11	03	1	3	6	01	01	22	17	101	01	Apoyo documental al Consejo General.
24A000	11	03	1	3	6	01	01	23	17	101	01	Servicios de apoyo logístico.
24A000	14	01	1	3	6	01	01	24	25	101	01	Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría General.
24A000	14	02	1	3	6	01	01	25	25	101	01	Coordinación, supervisión y ejecución del Programa Interno de Auditoría 2015 (PIA 2015), así como de las actividades inherentes a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación.
24A000	14	03	1	3	6	01	01	26	25	101	01	Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, para asegurar el desarrollo de las funciones inherentes al área.
24A000	14	04	1	3	6	01	01	27	25	101	01	Asesoría de procedimientos administrativos e investigación de quejas y denuncias.
24A000	16	01	1	3	6	01	01	28	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.

CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FF	TG	Denominación de la Actividad Institucional
24A000	16	02	1	3	6	01	01	29	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	03	1	3	6	01	01	30	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	04	1	3	6	01	01	31	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	05	1	3	6	01	01	32	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	06	1	3	6	01	01	33	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	07	1	3	6	01	01	34	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	08	1	3	6	01	01	35	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	09	1	3	6	01	01	36	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	10	1	3	6	01	01	37	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	11	1	3	6	01	01	38	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	12	1	3	6	01	01	39	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	13	1	3	6	01	01	40	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	14	1	3	6	01	01	41	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	15	1	3	6	01	01	42	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	16	1	3	6	01	01	43	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	17	1	3	6	01	01	44	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	18	1	3	6	01	01	45	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	19	1	3	6	01	01	46	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	20	1	3	6	01	01	47	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	21	1	3	6	01	01	48	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	22	1	3	6	01	01	49	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	23	1	3	6	01	01	50	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	24	1	3	6	01	01	51	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	25	1	3	6	01	01	52	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	26	1	3	6	01	01	53	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	27	1	3	6	01	01	54	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	28	1	3	6	01	01	55	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	29	1	3	6	01	01	56	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	30	1	3	6	01	01	57	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.

CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FF	TC	Denominación de la Actividad Institucional
24A000	16	31	1	3	6	01	01	58	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	32	1	3	6	01	01	59	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	33	1	3	6	01	01	60	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	34	1	3	6	01	01	61	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	35	1	3	6	01	01	62	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	36	1	3	6	01	01	63	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	37	1	3	6	01	01	64	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	38	1	3	6	01	01	65	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	39	1	3	6	01	01	66	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	40	1	3	6	01	01	67	17	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.												
02												
Los servicios al interior del Instituto Electoral del Distrito Federal se prestan con oportunidad y diligencia.												
24A000	04	03	1	3	6	02	02	01	02	101	01	Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2015 (PAAAS), aplicado.
24A000	04	03	1	3	6	02	02	02	02	101	01	Estrategia institucional de promoción de la activación física y del conocimiento de los principios básicos de protección civil.
24A000	12	01	1	3	6	02	02	03	17	101	01	Coordinación de Asuntos Jurídicos.
24A000	12	03	1	3	6	02	02	04	17	101	01	Dirección de lo Contencioso.
24A000	12	04	1	3	6	02	02	05	17	101	01	Dirección de Servicios Legales.
La normatividad interna, incluyendo los procedimientos administrativos, se encuentran actualizados.												
03												
24A000	04	01	1	3	6	02	03	01	01	101	01	Armonización de la normatividad en materia de ejercicio del gasto con el SIAD.
24A000	04	01	1	3	6	02	03	02	01	101	01	Operatividad integral del SIAD.
24A000	12	02	1	3	6	02	03	03	17	101	01	Dirección de Atención a Impugnaciones, Quejas y Procedimientos Administrativos.
Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.												
03												
04 Los sistemas informáticos están plenamente desarrollados y en operación.												
24A000	10	02	1	3	6	03	04	01	03	101	01	Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados.

CG	UR	RD	FI	F	SF	R	SR	AI	RP	FF	TG	Denominación de la Actividad Institucional
24A000	10	02	1	3	6	03	04	02	03	101	01	Nuevas tecnologías incorporadas.
<p>05 El Instituto Electoral del Distrito Federal cuenta con los instrumentos tecnológicos idóneos para el desempeño de sus funciones.</p>												
24A000	10	02	1	3	6	03	05	01	03	101	01	Mantenimiento y actualización a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados.
<p>04 Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo.</p>												
<p>06 El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía.</p>												
24A000	01	01	1	3	6	04	06	01	21	101	01	Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en eventos de carácter Local, Nacional e Internacional.
24A000	09	01	1	3	6	04	06	02	20	101	01	Comunicación Institucional.
24A000	09	03	1	3	6	04	06	03	20	101	01	Comunicación del quehacer institucional.
<p>05 Promover la suscripción de acuerdos y convenios.</p>												
<p>07 Se suscribieron los acuerdos y convenios necesarios para optimizar los recursos del Instituto Electoral del Distrito Federal y mejorar su operación.</p>												
24A000	01	01	1	3	6	05	07	01	20	101	01	Concertación de Convenios de Apoyo y Colaboración.
24A000	17	01	1	3	6	05	07	02	29	101	01	Concertación y convenios con el Instituto Nacional.
24A000	18	01	1	3	6	05	07	03	29	101	01	Concertación y convenios con Organismos Externos.
<p>06 Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información</p>												
<p>08 La información de carácter público que genera el Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta; atendiendo las solicitudes en forma oportuna y con calidad.</p>												
24A000	09	02	1	3	6	06	08	01	21	101	01	La información de carácter público que genera el Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta, atendiendo las solicitudes de información pública en forma oportuna, y garantiza la publicación de la información pública de oficio en el sitio institucional de Internet a través de la sección de transparencia, así como protege en todo momento los datos personales en posesión del IEDF.
24A000	11	03	1	3	6	06	08	02	17	101	01	Centro de Documentación.
24A000	11	03	1	3	6	06	08	03	26	101	01	Sistema Institucional de Archivos.

CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FF	TG	Denominación de la Actividad Institucional		
						07	Fomentar la cultura de rendición de cuentas.							
							09	La información relativa al manejo presupuestal y a los avances programáticos se presenta de manera clara y oportuna.						
24A000	04	02	1	3	6	07	09	01	21	101	01	Servicios de gestión financiera y control presupuestal.		
						08	Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.							
							10	El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática.						
24A000	05	01	1	3	6	08	10	01	27	101	01	Elaborar, coordinar y dar seguimiento al plan anual de trabajo editorial institucional.		
24A000	05	02	1	3	6	08	10	02	08	101	01	Fortalecimiento de la formación político- electoral de la ciudadanía.		
24A000	05	03	1	3	6	08	10	03	09	101	01	Educación para la Vida en Democracia		
24A000	05	03	1	3	6	08	10	04	09	101	01	Divulgación de la Cultura Democrática y promoción de los derechos político-electorales, quehacer institucional.		
24A000	08	02	1	3	6	08	10	05	13	101	01	Acciones de promoción institucional y de divulgación para dar cauce al intercambio de información y experiencias que permitan reflexionar en el contexto social, cultural y político-administrativo, así como en las costumbres y hábitos que detienen o aceleran el avance de la participación ciudadana.		
24A000	08	02	1	3	6	08	10	06	14	101	01	Elaborar rutas o conductos para brindar información y capacitación al mayor número de personas.		
24A000	08	02	1	3	6	08	10	07	14	101	01	Desarrollar una estrategia integral de acciones de capacitación, educación, asesoría y comunicación a la ciudadanía en general, considerando a los servidores públicos.		
						09	Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.							
							11	El personal del Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra capacitado para su función y actualizado en sus conocimientos.						
24A000	13	02	1	3	6	09	11	01	04	101	01	Ocupación de Plazas Vacantes del Servicio Profesional Electoral.		
24A000	13	02	1	3	6	09	11	02	06	101	01	Ocupación de Plazas Vacantes de la Rama Administrativa.		
24A000	13	03	1	3	6	09	11	03	05	101	01	Formación del Servicio Profesional Electoral.		
24A000	13	03	1	3	6	09	11	04	07	101	01	Capacitación del Personal Administrativo.		
						10	Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.							

CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FF	TG	Denominación de la Actividad Institucional
<p>12 La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho.</p>												
24A000	15	02	1	3	6	10	12	01	23	101	01	Fiscalización de los informes anuales 2014 de los Partidos Políticos.
<p>13 Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se atienden con oportunidad y estricto apego a la normatividad aplicable.</p>												
24A000	06	02	1	3	6	10	13	01	12	101	01	Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones.
24A000	06	02	1	3	6	10	13	02	12	101	01	Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos.
24A000	06	02	1	3	6	10	13	03	12	101	01	Dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión autorizados por el INE al IEDF.
24A000	06	03	1	3	6	10	13	04	12	101	01	Sustanciar las quejas.
<p>11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.</p>												
<p>14 Se cumple a cabalidad con las actividades para el Proceso Electoral Local 2014-2015.</p>												
24A000	01	01	1	3	6	11	14	01	24	101	01	Concertación de Convenios de Apoyo y Colaboración para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.
24A000	02	01	1	3	6	11	14	02	24	101	01	Coordinación, Supervisión y evaluación del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015
24A000	02	02	1	3	6	11	14	03	24	101	01	Supervisión y Evaluación del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.
24A000	02	03	1	3	6	11	14	04	24	101	01	Supervisión y evaluación del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.
24A000	02	04	1	3	6	11	14	05	24	101	01	Supervisión y Evaluación de la Organización del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.
24A000	02	05	1	3	6	11	14	06	24	101	01	Supervisión y Evaluación del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.
24A000	02	06	1	3	6	11	14	07	24	101	01	Supervisión y evaluación del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.
24A000	03	01	1	3	6	11	14	08	24	101	01	Coordinación para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2014-2015.
24A000	04	01	1	3	6	11	14	09	24	101	01	Gestión Directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas vinculadas al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

CG	UR	RD	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FF	TG	Denominación de la Actividad Institucional
24A000	04	02	1	3	6	11	14	10	24	101	01	Operación y control de nóminas del personal eventual que participa en las actividades atinentes al Proceso Electoral Local 2014-2015.
24A000	04	03	1	3	6	11	14	11	24	101	01	Habilitación de inmuebles para el Proceso Electoral y órdenes de servicio.
24A000	05	01	1	3	6	11	14	12	24	101	01	Gestión directiva para Planear Coordinar y Supervisar el Cumplimiento de las Actividades de Proceso Electoral 2015.
24A000	05	01	1	3	6	11	14	13	27	101	01	Elaborar, coordinar y dar seguimiento al plan anual de trabajo editorial institucional.
24A000	05	02	1	3	6	11	14	14	08	101	01	Integración de Mesas Directivas de Casilla de la Elección Local Ordinaria 2015.
24A000	05	03	1	3	6	11	14	15	09	101	01	Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales, Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.
24A000	06	02	1	3	6	11	14	16	12	101	01	Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral.
24A000	06	03	1	3	6	11	14	17	12	101	01	Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral.
24A000	07	01	1	3	6	11	14	18	24	101	01	Documentos Técnico normativos en materia de organización, documentación y materiales electorales, productos cartográficos, estadísticos y estudios demográfico-electorales actualizados y/o elaborados relativos al Proceso Electoral Local 2014-2015.
24A000	07	03	1	3	6	11	14	19	24	101	01	Productos cartográficos y opciones de consulta de información geoestadística socializados y obtención de los insumos registrales para su utilización en los procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana.
24A000	09	03	1	3	6	11	14	20	24	101	01	Apoyo a las actividades orientadas al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015.
24A000	10	02	1	3	6	11	14	21	03	101	01	Instrumentos informáticos para el Proceso Electoral Local 2014-2015 incorporados.
24A000	11	01	1	3	6	11	14	22	24	101	01	Comunicación y gestión institucional durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

CG	UR	RO	FI	F	SE	R	SR	AI	PP	FE	TG	Denominación de la Actividad Institucional
24A000	11	02	1	3	6	11	14	23	24	101	01	Planación y control del trabajo de las direcciones distritales para el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.
24A000	11	02	1	3	6	11	14	24	24	101	01	Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones y consejos distritales.
24A000	11	03	1	3	6	11	14	25	17	101	01	Atención a Observadores Electorales y Visitantes Extranjeros durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.
24A000	11	03	1	3	6	11	14	26	24	101	01	Apoyo documental al Consejo General proceso electoral 2014-2015.
24A000	11	03	1	3	6	11	14	27	24	101	01	Servicios de apoyo logístico para la celebración del proceso electoral 2014-2015.
24A000	12	01	1	3	6	11	14	28	24	101	01	Servicios Jurídicos para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 y Proceso de Participación Ciudadana 2015.
24A000	13	03	1	3	6	11	14	29	28	101	01	Capacitación a Consejeros Electorales Distritales
24A000	14	01	1	3	6	11	14	30	24	101	01	Coordinación de los apoyos solicitados a la Contraloría General en el Marco del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.
24A000	15	02	1	3	6	11	14	31	24	101	01	Fiscalización de los Informes de las organizaciones de observadores electorales.
24A000	15	03	1	3	6	11	14	32	24	101	01	Fiscalización de los informes de los aspirantes a candidatos independientes locales.
24A000	16	01	1	3	6	11	14	33	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	02	1	3	6	11	14	34	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	03	1	3	6	11	14	35	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	04	1	3	6	11	14	36	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	05	1	3	6	11	14	37	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	06	1	3	6	11	14	38	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.

CG	UR	RD	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FF	JG	Denominación de la Actividad Institucional
24A000	16	07	1	3	6	11	14	39	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	08	1	3	6	11	14	40	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	09	1	3	6	11	14	41	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	10	1	3	6	11	14	42	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	11	1	3	6	11	14	43	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	12	1	3	6	11	14	44	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	13	1	3	6	11	14	45	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	14	1	3	6	11	14	46	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	15	1	3	6	11	14	47	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	16	1	3	6	11	14	48	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	17	1	3	6	11	14	49	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	18	1	3	6	11	14	50	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	19	1	3	6	11	14	51	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	20	1	3	6	11	14	52	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	21	1	3	6	11	14	53	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.

CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FF	IG	Denominación de la Actividad Institucional
24A000	16	22	1	3	6	11	14	54	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	23	1	3	6	11	14	55	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	24	1	3	6	11	14	56	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	25	1	3	6	11	14	57	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	26	1	3	6	11	14	58	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	27	1	3	6	11	14	59	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	28	1	3	6	11	14	60	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	29	1	3	6	11	14	61	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	30	1	3	6	11	14	62	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	31	1	3	6	11	14	63	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	32	1	3	6	11	14	64	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	33	1	3	6	11	14	65	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	34	1	3	6	11	14	66	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	35	1	3	6	11	14	67	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	36	1	3	6	11	14	68	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.

CG	UR	RG	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FF	TG	Denominación de la Actividad Institucional
24A000	16	37	1	3	6	11	14	69	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	38	1	3	6	11	14	70	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	39	1	3	6	11	14	71	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
24A000	16	40	1	3	6	11	14	72	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015.
15												Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2016.
24A000	01	01	1	3	6	11	15	01	24	101	01	Concertación de Convenios de Apoyo y Colaboración para el ejercicio de Participación Ciudadana.
24A000	02	01	1	3	6	11	15	02	24	101	01	Coordinación, supervisión y evaluación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2016.
24A000	02	02	1	3	6	11	15	03	24	101	01	Supervisión y Evaluación de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2016.
24A000	02	03	1	3	6	11	15	04	24	101	01	Supervisión y evaluación del proceso de la consulta ciudadana del Presupuesto Participativo 2016.
24A000	02	04	1	3	6	11	15	05	24	101	01	Supervisión y Evaluación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2016.
24A000	02	05	1	3	6	11	15	06	24	101	01	Supervisión y Evaluación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.
24A000	02	06	1	3	6	11	15	07	24	101	01	Supervisión y evaluación de los procedimientos de Participación Ciudadana.
24A000	04	02	1	3	6	11	15	08	24	101	01	Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2016.
24A000	04	03	1	3	6	11	15	09	24	101	01	Seguimiento a las actividades de la consulta de Participación Ciudadana.

JA097-14

CG	UR	RO	RI	F	SE	R	SR	AI	PP	FF	TG	Denominación de la Actividad Institucional
24A000	05	01	1	3	6	11	15	10	27	101	01	Elaborar, coordinar y dar seguimiento al plan anual de trabajo editorial institucional
24A000	05	02	1	3	6	11	15	11	08	101	01	Coordinar la Capacitación para la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2016.
24A000	05	03	1	3	6	11	15	12	09	101	01	Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales, Consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2016.
24A000	07	01	1	3	6	11	15	13	24	101	01	Materiales electivos preparados, modelos de documentación innovados y documentos técnicos normativos actualizados en materia de organización, para la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2016, así como la estadística de resultados elaborada y diagnóstico del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2013, para su actualización en 2016.
24A000	08	03	1	3	6	11	15	14	10	101	01	Organizar e implementar la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.
24A000	09	03	1	3	6	11	15	15	24	101	01	Apoyo a las actividades orientadas a difundir la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2016.
24A000	10	02	1	3	6	11	15	16	03	101	01	Instrumentos informáticos para el procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2016 incorporados.
24A000	11	02	1	3	6	11	15	17	24	101	01	Planeación y coordinación del trabajo de las direcciones distritales para el instrumento de Participación Ciudadana.
24A000	11	02	1	3	6	11	15	18	24	101	01	Supervisión al trabajo de las direcciones distritales para el desarrollo de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en los que se aplicarán los recursos del presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
24A000	11	03	1	3	6	11	15	19	24	101	01	Apoyo documental al Consejo General, Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.
24A000	11	03	1	3	6	11	15	20	24	101	01	Servicios de Apoyo Logístico para la celebración de la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2016.
24A000	11	03	1	3	6	11	15	21	24	101	01	Atención a Observadores durante la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2016.

CG	UR	RD	FI	F	SF	R	SR	A1	PP	FF	TG	Deposición de la Actividad Institucional
24A000	16	01	1	3	6	11	15	22	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	02	1	3	6	11	15	23	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	03	1	3	6	11	15	24	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	04	1	3	6	11	15	25	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	05	1	3	6	11	15	26	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	06	1	3	6	11	15	27	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	07	1	3	6	11	15	28	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	08	1	3	6	11	15	29	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	09	1	3	6	11	15	30	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	10	1	3	6	11	15	31	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	11	1	3	6	11	15	32	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	12	1	3	6	11	15	33	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	13	1	3	6	11	15	34	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	14	1	3	6	11	15	35	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	15	1	3	6	11	15	36	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	16	1	3	6	11	15	37	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	17	1	3	6	11	15	38	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.

CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FT	TG	Denominación de la Actividad Institucional
24A000	16	18	1	3	6	11	15	39	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	19	1	3	6	11	15	40	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	20	1	3	6	11	15	41	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	21	1	3	6	11	15	42	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	22	1	3	6	11	15	43	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	23	1	3	6	11	15	44	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	24	1	3	6	11	15	45	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	25	1	3	6	11	15	46	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	26	1	3	6	11	15	47	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	27	1	3	6	11	15	48	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	28	1	3	6	11	15	49	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	29	1	3	6	11	15	50	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	30	1	3	6	11	15	51	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	31	1	3	6	11	15	52	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	32	1	3	6	11	15	53	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	33	1	3	6	11	15	54	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	34	1	3	6	11	15	55	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.

CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AJ	PP	FF	JG	Denominación de la Actividad Institucional
24A000	16	35	1	3	6	11	15	56	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	36	1	3	6	11	15	57	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	37	1	3	6	11	15	58	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	38	1	3	6	11	15	59	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	39	1	3	6	11	15	60	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	40	1	3	6	11	15	61	24	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales.												
24A000	07	01	1	3	6	11	16	01	24	101	01	Documentos para la planeación, programación y presupuestación 2016, en materia de organización y geostatística electoral actualizados.
24A000	07	02	1	3	6	11	16	02	24	101	01	Materiales y documentación optimizada para ejercicios democráticos en el Distrito Federal
12 Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana.												
Los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos reciben el apoyo necesario para el cumplimiento de sus atribuciones.												
24A000	08	03	1	3	6	12	17	01	15	101	01	Evaluación del desempeño de los comités y consejos difundida.
24A000	08	03	1	3	6	12	17	02	15	101	01	Instrumentos de evaluación de los comités y consejos adecuados.
24A000	08	03	1	3	6	12	17	03	15	101	01	Desempeño de los comités y consejos evaluado.
24A000	08	03	1	3	6	12	17	04	10	101	01	Registrar y fomentar a las Organizaciones Ciudadanas del Distrito Federal.
24A000	08	03	1	3	6	12	17	05	10	101	01	Fortalecer la atención, la orientación y los apoyos a los Órganos de Representación Ciudadana y Organizaciones Ciudadanas.